

Diario de un represaliado. La odisea de Manaut en el engranaje represivo

Eduardo González Calleja

Conferencia en el Acto Homenaje al artista José Manaut Viglietti (1898-1971) en el 120 aniversario de su nacimiento.

18 de octubre de 2018
Sala de Juntas (Edificio Menéndez Pidal), Campus de Colmenarejo

LA ODISEA DE JOSÉ MANAUT EN EL ENGRANAJE REPRESIVO DEL FRANQUISMO (1939-1949)

El Vía Crucis que sufrió José Manaut en la década que transcurre de 1939 a 1949 no resulta sorprendente, ya que el artista valenciano tenía un perfil socioprofesional bastante extendido en España desde fines de los años veinte: el del intelectual progresista cuya implicación política vino de la mano de la protesta contra la Dictadura de Primo de Rivera. Se comprometió con la reforma universitaria y abogó por la homologación profesional de los profesores de Dibujo con otros titulados superiores desde la presidencia de la Asociación de Profesores Titulares de Dibujo. En consonancia con estas ideas e inquietudes, Manaut había ingresado como aprendiz en la Logia *Mare Nostrum* de Madrid en 1928 (muy activa en las conspiraciones contra la Dictadura y la Monarquía), y en febrero del año siguiente se adscribió a la Liga Laica inspirada por el pedagogo krausista Manuel Bartolomé Cossío, que obtuvo el acta de diputado republicano independiente en las elecciones a Cortes Constituyentes de junio de 1931. La reivindicación de la enseñanza no confesional, que ponía a esta asociación en perfecta sintonía con el programa educativo de la joven República española, fue también un compromiso personal de Manaut, que en esa misma época estableció vínculos políticos con Acción Republicana, el partido fundado por Manuel Azaña en 1925.

Su consolidación profesional también vino de la mano del nuevo régimen: en 1931 fue nombrado ayudante de la cátedra de colorido, sustituyendo al pintor modernista valenciano Cecilio Plá hasta que se produjo su definitiva jubilación. Tras tomar parte en 1933 en los cursillos de selección para el Profesorado Encargado de Curso en Institutos de Segunda Enseñanza, se incorporó como profesor en el Instituto de Tortosa, donde permaneció hasta diciembre de 1935. Al mes siguiente fue destinado al Instituto de Ronda, donde impartió docencia durante el resto del curso académico —el último, antes del estallido de la guerra— y preparó su plaza de Catedrático. En estos destinos, Manaut tuvo ocasión de aplicar sus ideas didácticas y la pedagogía natural procedente de la Institución Libre de Enseñanza.

Tras el estallido de la sublevación militar en julio de 1936, su compromiso ideológico no hizo sino reforzarse: frecuentó los talleres de Artes Plásticas de la Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura, y junto con la poetisa Concha Zardoya, amiga de Miguel Hernández, colaboró en el departamento de Cultura Popular del Gobierno republicano, entidad sucesora de las Misiones Pedagógicas surgidas en el primer bienio, que se encargó de fomentar la lectura, la música, el teatro y la danza entre los civiles de la retaguardia y los soldados que combatían en los frentes. Establecida en el palacete Revillagigedo de la calle Sacramento de Madrid, por Cultura Popular pasaron escritores como Ramón J. Sender y poetas como Rafael Alberti, Emilio Prados o Arturo Serrano Plaja. Tras ser reinstalada en Valencia a raíz del traslado forzoso del Gobierno republicano a esa ciudad, abrió su nueva sede en enero de 1937 en la calle de La Paz de la capital levantina. Cada partido político del Frente Popular, la Alianza de Intelectuales y las asociaciones estudiantiles Federación Universitaria Escolar (FUE) y Federación Universitaria Hispano-Americana (FUHA) enviaron un representante al acto de fundación, que fue presidido por Tomás García García, dirigente malagueño de la Juventud Socialista Unificada (JSU) y gran animador de las Milicias de la Cultura, cuerpo de maestros e instructores creado con el propósito de facilitar la enseñanza básica y media a la tropa en combate. Manaut, como representante de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, fue elegido secretario general de la institución, y en calidad de tal hubo de acondicionar y amueblar el edificio de la sede, y rescatar joyas bibliográficas y manuscritos en peligro, además de recabar a los centros oficiales (como la Distribuidora

de Publicaciones del Ministerio de Instrucción Pública), las editoriales y los centros culturales inactivos los libros y folletos necesarios para abordar su actividad principal, creando una Biblioteca a beneficio de la ciudadanía valenciana. Para favorecer la afición por la lectura, Manaut constituyó poco después la Asociación de Amigos de Cultura Popular, que sufragó la institución cuando las necesidades perentorias de la guerra detuvieron la aportación económica del Ministerio de Instrucción Pública. También consiguió que Radio Valencia cediera a Cultura Popular un espacio radiofónico de una hora semanal de duración para transmitir programas de divulgación cultural, arte y literatura, en los cuales Miguel Hernández leyó poemas de su obra *Viento del pueblo*, como la “Canción del esposo soldado”, “El niño yuntero” y “Sentado sobre los muertos”.

La rebelión militar no interfirió en su carrera docente, que continuó desempeñando en Valencia, donde vivían sus padres. Desde enero de 1937 trabajó como Profesor Encargado de Curso de Dibujo en el Instituto Blasco Ibáñez de la capital y luego, en enero de 1938, en el Instituto para Obreros, proyecto innovador que impulsó el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes durante la contienda. El 6 de agosto de 1937 obtuvo por fin la tan ansiada plaza de Catedrático de Dibujo. José Manaut simultaneaba sus clases en el Instituto para Obreros con la dirección de Cultura Popular y con su presencia en los actos en los que era necesaria su representación. Estuvo en contacto constante con la Dirección General de Bellas Artes para organizar exposiciones, entre las que destacó la presentación del conocido busto de *Pasionaria* esculpido por el artista palentino Victorio Macho. Tanto el director general de Bellas Josep Renau como Manaut destacaron en esa ocasión la labor del escultor y de la figura representada; actitud hasta cierto punto lógica por cuanto el artista y su esposa Ángeles Roca Fava habían ingresado en el Partido Comunista en los primeros compases de la guerra.

En vista de este activo compromiso político, cultural y educativo, de sus vínculos con la Izquierda Republicana y el PCE, su adscripción masónica entre 1929 y 1933, su participación en las Milicias de la Cultura y la Alianza de Intelectuales Antifascistas, y su papel como presidente de la Asociación de Profesores de Dibujo y como responsable de las bibliotecas de Cultura Popular (sin olvidar su presencia directiva en instituciones como la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid y el Ateneo de Madrid o el Círculo de Bellas Artes de Madrid y Valencia), la suerte de Manaut estaba echada cuando las tropas franquistas ocuparon Valencia el 30 de marzo de 1939.

Primero vino la **depuración profesional**. La Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado había emitido el 8 de noviembre de 1936 un Decreto que estableció la depuración del profesorado en todos sus grados. Manaut recibió el primer golpe de la represión franquista por la vía de su proscripción profesional: aunque el 1 de mayo de 1939 solicitó el reingreso al Cuerpo de Catedráticos y presentó la preceptiva adhesión al Movimiento Nacional, había sido suspendido de empleo y sueldo por Orden de 4 de noviembre de 1936. No sólo fue despojado de su cátedra, sino que el *BOE* de 11 de mayo de 1939 hizo pública su suspensión como funcionario del Estado. El 28 de septiembre, una Orden Ministerial anuló su título de Catedrático de Dibujo, que había obtenido el 18 de agosto de 1936. La lucha de Manaut por la rehabilitación duró lustros: tras la extinción definitiva de las sanciones profesionales por Decreto de 10 de noviembre de 1966, solicitó la incorporación a un Instituto de Bachillerato con el objeto de cumplir el periodo mínimo exigido para tener derecho a una pensión de jubilación por parte del Estado. Sin embargo, la medida de gracia no implicaba la readmisión. Su rehabilitación definitiva vino después de su muerte: en 1980, el Ministerio de Educación acabó por reconocer los servicios prestados por José Manaut desde el 16 de septiembre de 1933 hasta el 7 de enero de 1971, día de su fallecimiento.

Su vínculo con la Masonería fue la causa principal que se alegó para su exclusión profesional. Pero lo peor estaba por llegar: la **penalización por sus actividades políticas**. El 1 de marzo de 1940 se promulgó la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo, que responsabilizaba a la Masonería y a “las múltiples organizaciones subversivas en su mayor parte asimiladas y unificadas por el comunismo” de haber provocado la “decadencia de España”, y por ende la guerra civil.

José Manaut fue detenido el día 10 de enero de 1943, a raíz de una denuncia anónima. Tras pasar unos días en los sótanos de la Dirección General de Seguridad, ingresó en la prisión de Porlier acusado del delito de masonería, pero no le tomaron declaración de inmediato y permaneció más de dos meses a la espera de juicio. El 22 de marzo de 1943 el fiscal fijó la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias de separación definitiva de su cargo e inhabilitación perpetua, en aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas. Manaut compareció el 5 de abril de 1943 ante el Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo. El día 7, el Tribunal dictó sentencia sin modificar la propuesta del fiscal, y se ordenó el ingreso del procesado en la Prisión Provincial de Madrid, donde recibió la notificación el día 13 de abril de la pena que habría de cumplir. Para la fijación de responsabilidades civiles se acordó remitir testimonio de la sentencia al Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, pero éste, al reunirse el 17 de agosto de 1944, sobreseyó el caso y ordenó el archivo de las actuaciones contra Manaut.

Comenzaba entonces la tercera etapa del proceso depurador: la **experiencia carcelaria**. Manaut había estado preso en la cárcel de Porlier hasta el inicio del juicio, y retornó al mismo establecimiento penitenciario tras la sentencia. A los pocos días de reingresar en Porlier, presentó sendos recursos ante el Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo y ante el Consejo de Ministros. Tenía la esperanza de poder conmutar la cárcel por otra pena, pero el 13 de marzo de 1944 el pintor fue trasladado a la recién construida Cárcel de Carabanchel Alto. Convertida pronto en símbolo del “Régimen de la Victoria” y metáfora de la división entre vencedores y vencidos. Las comidas de la cárcel pronto hicieron mella en la delicada salud de Manaut. El 25 de abril de 1944, temiendo que pudiera empeorar la situación de su marido, Ángeles Roca se dirigió al Tribunal Especial para solicitar su libertad provisional, aduciendo los cólicos hepáticos y nefríticos que sufría desde hacía años. Aunque el 29 de julio el Consejo de Ministros desestimó el recurso presentado, el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo acordó rebajarle la pena impuesta a la de seis años y un día, que inmediatamente fue conmutada por la de destierro.

El 5 de agosto de 1944, Manaut abandonó definitivamente la cárcel de Carabanchel y se dirigió a Durango (Vizcaya), donde el Tribunal Especial había decidido que cumpliera el preceptivo periodo de confinamiento. Allí tendría que cumplir cuatro años, ocho meses y siete días de destierro, hasta el 26 de abril de 1949. Comenzaba así la cuarta y última etapa de su peripecia como víctima de la represión: el **purgatorio de la libertad provisional y el confinamiento**. La excarcelación de un condenado implicaba la exclusión de la sociedad civil, según los criterios establecidos en la Ley de Responsabilidades Políticas de febrero de 1939. El destierro implicaba el traslado forzoso, aunque fuera por unos pocos años, al margen del núcleo familiar, de amigos y de compañeros de trabajo. Los antecedentes penales, la inscripción en el registro de penados y rebeldes, y los distintos ficheros de inhabilitación profesional hacían casi imposible que el liberto volviera a disfrutar su vida anterior, ya que quedaba completamente aislado. La política del escarmiento practicada por el franquismo aspiraba a que todo un colectivo de represaliados no levantase nunca más la cabeza ante la autoridad.

La llegada de Manaut a su destierro en Durango y su búsqueda infructuosa de trabajo quedan descritos de forma detallada en su *Diario de un confinado*, que publicaremos próximamente Poco a poco fue estabilizando su situación, y en mayo de 1945 solicitó al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo el indulto del tiempo de su condena que le faltaba por cumplir. El 6 de agosto solicitó que se le permitiera fijar su residencia estable en la capital. El 21 de septiembre se le autorizaba por fin la residencia en el domicilio familiar, aunque con la obligación de no ausentarse de Madrid sin permiso del Tribunal y de presentarse todos los miércoles ante la ventanilla de “Libertad vigilada” en la Comisaría del Distrito de Congreso. De acuerdo a lo previsto, la pena quedó por fin extinguida el 26 de abril de 1949.

Instalado definitivamente en Madrid al lado de su familia, José Manaut pudo ejercer nuevamente como profesor, aunque en centros privados. Tras haber intentado por todos los medios su rehabilitación profesional, falleció el 7 de enero de 1971 sin haber obtenido la debida compensación administrativa, económica y moral. El “caso Manaut” es un ejemplo aleccionador de la inmisericorde persecución que el franquismo desencadenó sobre sus enemigos reales o imaginarios.

Los diarios de Manaut

“Años de servidumbre”, “Años de esclavitud”, “Horas muertas”... son expresiones utilizadas por Manaut para caracterizar los diferentes estadios por los que transcurrió su existencia tras la Guerra Civil: los años de angustia, temiendo ser delatado (1939-1943), el proceso y encarcelamiento (1943-1944) y el destierro y confinamiento domiciliario (1944-1949). A lo largo de estos diez años. Manaut lucha por conseguir el sustento familiar y el suyo propio en condiciones extremas.

En soledad, escribe una desgarradora crónica sobre la adversidad decretada contra los desafectos a la “Causa Nacional”. Estos textos constituyen una reflexión consciente acerca del destino y el lugar social asignado a los que, como él, defendieron los ideales de la República y fueron víctimas de una estrategia del miedo perfectamente orquestada, y dirigida a imponer la “muerte moral” y civil de los vencidos.

Los lugares de la escritura (Valencia, Madrid y Durango) son otros tantos escenarios y circunstancias diferentes a las que logra sobreponerse Manaut, aferrándose a sus ideales éticos. De entre todos estos diarios destacamos especialmente los redactados en las prisiones de Porlier y Carabanchel y los escritos durante el confinamiento, primero en Durango y luego en Madrid, abarcando en su totalidad desde 1943 hasta 1949.

En realidad, se trata de textos íntimos, de corta extensión escritos en cuartillas, que subrepticamente hizo llegar a su familia, ocultos en las sacas de la ropa sucia. Escritos a impulsos, y sin posibilidad de volver sobre la narración previa ya que el autor se desprende de inmediato de los trozos de papel de desecho utilizados. Son, por tanto, textos fragmentarios, unidades autónomas que, al tener casi siempre título y fecha, pueden ser ordenados secuencialmente. La espontaneidad y la frescura, el carácter de su escritura, fruto de un primer impulso, le conceden un valor añadido: preservan una pulsión e inmediatez excepcionales.

La transcripción de los diarios (incluidos en facsímil a lo largo de la obra) y la reproducción de los dibujos y pinturas realizados por el artista, en buena parte en prisión, han sido objeto de esta edición anotada, publicada por Biblioteca Nueva en 1916 bajo los auspicios de Antonio Roche con la colaboración de la Diputación y la Generalitat valencianas, los ayuntamientos de Madrid, Valencia y Llíria y el Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat, pero sobre todo, y con el inestimable apoyo de Estella Manaut, verdadera alma de esta aventura editorial, que tuve y aún tengo el privilegio de

compartir con el profesor Federico Castro Morales. Creo necesario hacer constar que la obra contiene aportes de información recabada durante más de diez años de investigación en el archivo personal de José Manaut y en numerosos archivos, dentro de una línea de trabajo que se ha visto reforzada con la aprobación en 2007 de la Ley de Memoria Histórica, que ha facilitado el acceso a fondos documentales de gran valor para esclarecer las conexiones personales e ideológicas de este protagonista relevante del proyecto social de la Segunda República Española, injustamente olvidado.

La larga lista de agradecimientos contraídos a lo largo de la investigación aparece en la página 491, penúltima del libro. Como ya he dicho, este primer volumen recoge los diarios escritos entre 1939 y 1944, entre las jornadas inmediatamente posteriores al final de la Guerra Civil, que le sorprende en una buhardilla en Valencia y la extinción en mayo de 1944 de la pena de reclusión dictada por el Tribunal para la Represión de la Masonería y el comunismo. Seguirá muy pronto una segunda entrega, de factura académica y editorial similar a la anterior, que incluirá los diarios del destierro de Manaut en Durango y su arresto domiciliario en Madrid entre 1944 y 1950. Espero que nos veamos muy pronto para poder asistir, no tanto a la aparición del futuro libro que les prometo y comprometo, sino a la exposición pública (en el sentido literal del término) de la dramática peripecia personal de este gran artista, hasta hace poco tiempo injustamente olvidado.